

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO DE LA TARDE.

MÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1904.

AÑO XIII.—NÚM. 3.556.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

Cereales.

Poca animación y alguna flojedad en precios es la característica de los mercados trigueros en general. Barcelona sigue proveyéndose de extranjeros que compiten en precios con los mercados del interior, siendo esa una de las principales causas de la desanimación y flojedad en la cotización.

Los mercados aragoneses y especialmente el de Zaragoza registran el mismo estado, aun no tan acentuado como en la quincena anterior. Agotadas las reservas, la molinería ha comenzado a comprar, y lo haría en mayor escala si los tenedores no estuvieran tan retraídos, sin duda por no ver todavía cuál podrá ser el resultado de la próxima cosecha.

Los precios que han regido en Barcelona fueron:

Salamanca, á 47 1/2 reales fanega; Toro, á 47 1/2; Yanguas, á 48 1/4; Aranda, á 48 y 48 1/4; Nava, á 48; Tarazona, á 47; Sigüenza, á 48 1/4, y de igual procedencia con cantidad roja de otro origen, á 47 1/2, que vendría á suponer 47 3/4; Omedo á 49, y Peñafiel á 48; todo reales la fanega.

Los precios á que se pagan en Zaragoza son:

Catalán de 41 á 41 50; Gallur y de 42 á 42 50 Zaragoza; hembrillas, de 39 50 á 40; Gallur y de 45 50 á 41, Zaragoza.

Los huertos, en lo que se opera menos, se cotizan en Zaragoza de 38 50 á 39.

En Palencia se paga el trigo á 48, 49 y 50 reales las 92 libras.

Medina del Campo, pagáronse de 43 á 49 reales las 94 libras.

Valladolid, en los almacenes del Canal, se cotizó de 49 50 á 50 reales las 94 libras.

En los almacenes generales de Castilla, á 50 reales las 94 libras.

Salamanca, precios corrientes: Trigo candéal, á 43 25 reales fanega; rubión, de 46 á 46 50; bartilla, de 45 á 45 50.

Córdoba, trigo duro, de 42 á 46 reales fanega; blanquillo, de 44 á 45. Sevilla, trigo extremño, de 50 á 52 reales fanega; del país, 42 á 44; blanquillo, 47; tremés 44.

Harinas.

Tienen mayor salida que en las semanas anteriores, pero aún así puede decirse está circunscripta á cubrir las necesidades del consumo.

En Zaragoza las fábricas siguen paradas durante la noche, dato que demuestra no ser grande la salida, y los propósitos de no almacenar existencias por si los precios de los trigos declinaran.

Cotizanse en la citada plaza fuera de puertas: las primeras desde 36 á 38 pesetas, las segundas de 30 á 32 y las terceras de 23 á 26.

Los despojos, como se elaboran pocos, se cotizan con firmeza á los siguientes precios: cabezuela 7 pesetas hectólitro, menudillo 4, salvado y tástara 3,25.

En Barcelona, en el negocio de harinas, no se hace nada, rigiendo la cotización siguiente:

Extra fuerza, de 19 á 19 1/2; superior, de 18 á 19; extra blanca, de 18, 19, á 19 1/2; segundas, de 14 1/2, y cuartas, de 11 á 11 1/2.

Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

Vinos.

En casi todas las comarcas vinateras los vinicultores se muestran satisfechos del estado de los viñedos. Estos brotan con mucha fuerza y se dejan ver abundantes racimos, habiendo algunas variedades de cepas que se distinguen por una fructificación extraordinaria.

De desear es que los buenos auspicios que la viña ofrece al presente no se malogren ó se tornen en cruel decepción por causa de las interperies, ó por incuria del mismo labrador, si no se previene contra las pla-

gas que tanto merman algunos años la cosecha.

En resumen, se presenta bien la cosecha aunque lozana por ahora y se teme más bien que otra cosa una persistente fijedad en los precios actuales.

Aceites.

Los mercados están paralizados. No hay más movimiento que el indispensable para cubrir las necesidades del consumo. Andalucía sigue cotizando de 37 á 37 50 reales; Barbastro, de 44 á 45 pesetas quintal, y las comarcas de Borja y Bajo Aragón, de 11 50 á 12 pesetas la arroba.

En Zaragoza, fuera de puertas, se vende de 45 á 47 reales y dentro de la población de 54 á 56 reales la arroba.

Aparece el mercado de Barcelona poco animado en transacciones y por lo tanto fijean los precios.

Cotiza en duros la carga de 115 kilos:

Andalucía superior virgen, de 21 á 21 1/2; id. corriente de 20 1/2 á 21.

En Córdoba se ha cotizado el aceite corriente de 33 50 á 34 reales arroba.

En Luena (Córdoba) se han hecho ventas de aceite añejo y fresco á 35 y 34 reales arroba respectivamente.

Se ha publicado una Real orden de 27 de Abril último, del Ministerio de Hacienda, declarando que los aceites de orujo transportados por ferrocarril se hallan comprendidos en el art. 1.º del Real decreto de 1.º de Marzo próximo pasado, al efecto de la suspensión del impuesto de transportes.

De Portugal.

Lisboa 18.

A medida que avanza el tiempo y se acercan las elecciones los partidos políticos celebran frecuentes reuniones para terminar cuanto se refiere á estos asuntos.

Ayer celebraron sesión el partido progresista y el regenerador liberal y ambos se muestran muy esperanzados de alcanzar un gran éxito en la próxima campaña y como á su vez el Gobierno no desconfía del resultado y de que ha de traer á las Cortes gran mayoría, resulta que se hacen toda clase de cálculos y combinaciones sin que pueda tenerse como cierto nada de cuanto se dice.

Lisboa 18.

Recepción.

Ayer con motivo del cumpleaños del Rey de España se celebró en la Embajada de esta nación recepción y banquete de gala al que asistieron además del Ministro del Extranjero y representantes diplomáticos de otras naciones algunas personas de la colonia española.

Lisboa 18.

Varias noticias.

Ayer fué el Presidente del Consejo al Palacio de las Necesidades con el fin de someter á la firma real varios decretos.

—Circula el rumor que van á ser destituidas las autoridades militares superiores de Leiria por haber tomado parte en un acto político contra el Gobierno.

—Mañana salen para el Ferrol los Duques de Orleans.

Prueba indiscutible

Seguid el tratamiento de las píldoras Pink y no tardareis en demostraros á vosotros mismos, que las píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre, el tónico de los nervios perfecto. Vuestra convicción se efectuará en breve espacio, pues la mejoría de vuestro estado por las incomparables

Píldoras Pink

será inmediata y progresiva. Curan: anemia, crosis, debilidad nerviosa, dispepsia, jaqueca neuralgia y reumatismo.

Se venden en todas las farmacias pesetas 4 la caja. Pesetas 21 las seis cajas.

EL CULTIVO DEL TABACO

Tiene verdadero interés la real orden del ministerio de Hacienda, relativa al cultivo del tabaco en España, que ha publicado la *Gaceta*. Va precedida de un largo preámbulo, en el que se justifica la conveniencia de ensayar en nuestro país es a industria agrícola, y su parte dispositiva dice así:

“El rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que la Comisión que se nombra de su real orden, compuesta del señor conde de San Bernardo, senador del reino, ex-ministro de Estado y vicepresidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, presidente; de D. Juan Alvarado, diputado á Cortes, y D. Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, vocales; y del señor duque de Alba, diputado á Cortes electo, vocal secretario, informe á este ministerio, con vista del expediente original de los ensayos realizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, previas las informaciones suplementarias que en esclarecimiento de hechos considere necesarias, y asimismo requiriendo y oyendo cuántos pareceres estime convenientes á la conclusión, acerca de los extremos siguientes:

(A) Ventajas positivas ó relativas que para la agricultura nacional se representen en el cultivo, dentro de las notorias limitaciones que le impone la Naturaleza;

(B) Forma en que pudiere ó debiere iniciarse ó autorizarse dicho cultivo, entendiéndose en su caso, comprendida la exclusividad del cultivo en el monopolio de la explotación, y autorizando á la Compañía Arrendataria para tomar en arriendo terrenos al efecto idóneos; ó llamando á los agricultores á tomar parte en una explotación de los ensayos, en que públicamente se comprobaren los resultados obtenidos, á la vez que se recogieran las posibles ventajas y ventajas;

(C) Procedimiento que en este caso debería seguirse para el llamamiento de los particulares: previo anuncio de las condiciones en que se les hubiera de expedir una autorización, y del precio á que se podría pagar la cosecha, de lograrse determinados requisitos en su calidad;

(D) Preferencia que por sus condiciones naturales merezcan unas ú otras regiones, para iniciar en ellas el cultivo;

(E) Reglamentación de las manipulaciones que requiera la hoja hasta poderse utilizar en fábricas; ora atribuyendo á la Compañía Arrendataria la vigilancia de los secaderos particulares, ora reservando á la misma la exclusiva instalación de secaderos por cuenta de la renta, cuando menos en el período que se conceptuare como de enseñanza práctica del cultivo.

Entendiéndose las anteriores especificaciones sin perjuicio del informe sobre cualquier otro extremo que á la competencia de la Comisión le surgiese su celo por el público interés, y habiendo ella de tener presente la conveniencia de formular su dictamen en plazo que no exceda de cinco meses, á los efectos, en su caso, del conocimiento de las Cortes, y con su beneplácito, de las siembras que antes del mes de Febrero de 1905 se hubieren de autorizar.”

El historial de un regimiento de la española infantería.

Desde hace años, por fortuna nuestra, vienen dedicados á las letras patrias un sin número de señores Jefes y oficiales de todas las armas é institutos del Ejército de nuestra España, demostrando de esta suerte su cultura, considerando como verdadera enemiga la holganza, y entendiendo que la única forma de hacerse acreedores al cariño y estimación de sus superiores gerárquicos y á la consideración pública consiste... en considerar siempre la vida militar como espejo en que mirarse deban los pueblos cultos; y, esto así, entregarse sin vacilaciones á todo estudio que se comprenda que dignifica y enaltece á la institución.

Verdad es que, quien honra á la institución armada, se honra á sí mismo.

Cuando la patria peligra; cuando se recibe un insulto de cualquier nación; cuando la bandera de la patria á sido burlada ó escarneada en pueblo extraño; cuando al representante de un Estado en el extranjero se le mofa ó escarnece, no hay otro recurso que apelar á las armas si aquél pueblo que públicamente ofendió no da cumplida y pública satisfacción del agravio.

“Allí vá el Ejército á pedir satisfacción completa, ó á castigar la enorme falta cometida.”

Cuando un caso de esta índole ó naturaleza ocurría de veinte años atrás, solo los Gobiernos responsables—y esto muy secretamente—se ocupaban del asunto; de veinte años á hoy, un sinnúmero de escritores, tanto civiles como militares, cuidan por sí mismo de su honor, y, en brillantes escritos, demuestran los hermosos conocimientos que poseen por lo que respecta á política internacional, así como ponen de relieve los no menos hermosos sentimientos que abrigan en su corazón, los cuales ponen de manifiesto el acendrado amor de la patria y el muy vivo interés con que se mira que, á la ofensa, vaya aparejada la satisfacción consiguiente.

Así, y solo así... se comprende que pueda subsistir con respeto en reunión de hombres armados llamado Ejército, á la que supo dar su verdadero nombre el inmortal Calderón de la Barca apeliándola *Religion de hombres contratos*.

Ahora bien; para que toda la oficialidad viva en constante amor al cuerpo en que presta sus servicios militares, se hace de grande utilidad que conozcan al detalle la historia de aquel regimiento que los ha de llevar ó conducir al campo del honor para que defiendan la bandeja que los cobija.

Así lo ha entendido, en verdad, el ilustrado señor oficial de la valerosa infantería D. Celestino Rey Joly, al dar á la publicidad la Historia del Regimiento Infantería de Alava, núm. 56—de guarnición en Cádiz—en cuyo cuerpo presta sus servicios militares dicho señor oficial.

Verdadero cariño á la institución se necesita—por la paciencia que le ha menester—para recopilar ó recoger cuantos datos se hacen indispensables para formar la historia de un Regimiento, y, sobre todo, de un regimiento como el de infantería de Alava “que tan distinguidos y multiplicados servicios y méritos tan

loables, prestó y alcanzó durante el largo transcurso de su existencia (1). ¡Con qué esmero, con cuantos ricos y valiosos detalles se ha servido hacernos conocer y saber la hermosa y singular Historia del Regimiento Infantería de Alava, núm. 56, el estudioso señor oficial D. Celestino Rey Joly!

leyendo expresado historial, con el detenimiento y esmero que exigen las brillantes páginas de tan brillante Historia, hay que descubrirse ante los infinitos hechos gloriosos llevados á cabo por expresado cuerpo, así como enorgullecernos de tener una oficialidad entusiasta é instruida que nos da á conocer, que mira con deleite y pasión con cuanto tiene relación con las armas nacionales. Está además escrito dicho historial, con tanto esmero, con tantos detalles, con tanta galanura... que, una vez dado comienzo á su lectura, se precisa no dejar ya el libro de las manos; y... una vez dado término á cuanto encierra de hermoso y digno de imitación el libro en cuestión..., queda en el alma como especie de satisfacción interna é inexplicable—al ver como se abrilantan aquellos distinguidos hechos de armas que, llevados á cabo por expresado regimiento, nos relata con vivos y ricos colores el autor.

Todos cuantos nos honramos pertenecer á la gran familia militar, leemos, una vez leído el historial de referencia, enviar un saludo lleno de ternura al hoy primer Jefe de ese Alava inmortal, diciéndole:

“Regimiento infantería de Alava, yo te saludo te y venero; pues aquel cuerpo que supo conquistar honra y fama para su Patrón, y para las Banderas de su regimiento, donde posó su planta, digno es de que, descubiertos, y prosternados, prodigüemos y cantemos todos sus alabanzas y sus proezas.

¡Cuántas enseñanzas para la Historia!

¡Cuántas hazañas en el olvido!

¡Alava! “Por tu guerra de sucesión, por tu campaña naval contra los ingleses, por tus defensas de Ceuta, por lo grande que hiciste en la guerra de la Independencia, en las separatistas de las Américas del Sur, en la Constitucional, en la Montemolinista en Aragón y Cataluña, en la de Santo Domingo, en la última guerra carlista, en la guerra separatista de Cuba y la última en esta Antilla..., así como por haber luchado heroicamente bajo tus banderas infinitos hijos de la provincia de Badajoz... te saludo con veneración, cariño y respeto, así como creo te saludará también con verdadero apolo todo el ejército como prueba de que sabrá apreciar en su verdadero valor todos y cada uno de aquellos hechos que tuvieron lugar en los puntos enunciados donde te proporcionaron ocasión, ¡oh Alava inmortal! en que agregar constantemente nuevos cuarteles á tu nobilísimo escudo!

Recomendar á toda la oficialidad española la historia del regimiento infantería de Alava, número 56, dada á la publicación por el brillante escritor militar D. Celestino Rey Joly, que á dicho regimiento pertenece y que tiene su residencia en Cádiz.

Y á V., Sr. Rey Joly, á quien no tengo el gusto de conocer personalmente, le saludo y felicita cordialmente por su brillante trabajo, su muy devoto amigo y compañero que admira su aplicación y firmeza.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ,
T. Coronel de Infantería.

V. de la Serena 15-5 1904.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3-50 pesetas.

Sto. Domingo, 33.—Ldo. J. de Miguel,

(1) Desde el año de 1703, hasta nuestros días.



Barainca é hijo.

DENTISTAS

Morero, Nieto, oral 10.

Maquinarias de ocasión.

Se venden en buenas condiciones:
 Una Cámara frigorífica, forma armario; muy útil para fondas, carnicerías, pescaderías, fábricas de chocolates, etc.
 Un Molino de chocolates con cilindros refinadores; con volante para trabajar á brazos y poleas para movimiento mecánico.
 Una estufa-armario de hierro apropiado para fábricas de chocolates, pastelerías, etc.
 Para tratar dirijanse á
D. Mariano Pagés, Osario, 30. Córdoba.
 Pedid los chocolates "LA SULTANA."

REGISTRO CIVIL

Días 17 y 18.

Fallecidos.—Felisa Cierva Martínez, 27 años, tuberculosis pulmonar.—José Pereira Casco, 44 años, hernia estomacal estrangulada.—Isabel Domínguez Vázquez, 26 años, nefritis parenquimatosa.—Nicolás Ferrera Sosa, 3 años, coli-bacilosis.
Nacidos.—José Díaz Mirón.—Cesáreo Martín Carrasco.—Juan Centen Martínez y Braulio Vasco Núñez (expósitos).—Antonio Orantos Molano.
Casamientos.—Alejandro Martín Balsa con Josefa Peña Lairado.—José Bastos Rodríguez con Ascensión Pérez López.

Noticias Generales

Ha fallecido en La Haba el Profesor de Instrucción pública y corresponsal del NUEVO DIARIO en aquel pueblo D. Félix Cerro Contreras.

Muy de veras sentimos la inesperada muerte de nuestro amigo y corresponsal, y enviamos á su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Las especiales galletas marca "Olivet", se expenden desde 1'35 á 5'20 pesetas kilo en la Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios, y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

El hombre es más esclavo de su libre; esclavo de su palabra, de sus deseos y de sus placeres; por eso dicen con razón que el Rey que tiene más esclavos es el torrefacto café de La Estrella.

Ayer llegó á esta ciudad el director general de Sucursales del Banco de España Sr. D. Pío Escudero, á quien acompaña un interventor y un arquitecto.

Uno de los objetos de la visita del Sr. Escudero se supone relacionado con la adquisición de una nueva casa para la Sucursal aquí establecida, y que sabido es practicaba diligencias algún tiempo hace de nuevo local.

De desear es que se realice la compra, pues está muy necesitada aquí la Sucursal de un buen edificio que llene las exigencias cada vez mayores por la mayor extensión de sus negocios, y para comodidad del público.

Para comprar dulce finos en La Cubana.
 De venta, Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Unico dentrificio higiénico el **Lico del Polo**. Confirmarlo 34 años años de vida y sus enormes ventas.

El **Boletín Oficial** del día 17 publica:

Real orden confirmando el fallo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales de Hornachos.

Comunicaciones de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación convirtiendo en definitivos los fallos de la Comisión provincial, relativos á las elecciones municipales.

Anuncio de subasta para la impresión de las listas electorales, que se verificará el día 18 de Junio próximo á las doce de su mañana, por el tipo de cuatro pesetas cada una de las planas que resulten impresas.

Anuncio de subasta publicado por el Director del Parque de Artillería de esta plaza, para la enagenación de los materiales inútiles; la

cual se ha de verificar el día 17 de Junio á las doce de su mañana.

Ha llegado á ser una cuestión de actualidad y que se discute con verdadero interés la cuestión de los perros.

El Alcalde Sr. Merino, á nuestro parecer como muy buen acuerdo, propuso en la última sesión se reformaran las ordenanzas municipales con objeto de proceder por otros medios que los que en la actualidad se practican al exterminio de los perros vagabundos, que ha llegado á ser en nuestra capital una verdadera plaga, plaga que no solo ensucia las calles, sino que molesta é incomoda á los transeúntes y á los vecinos, y además, están expuestos á padecer la hidrofobia, siendo un peligro constante.

Estos animalitos se beben también el agua de los sifones del alcantarillado, los cuales, queándose secos, dan paso á los gases que se desprenden de aquel, siendo causa de los malos olores que los sifones desprenden y que todo el mundo habrá notado.

Como para impedir esto ya se ha visto que no basta la imposición de multas á los dueños de los perros, como creemos también completamente inútil el acuerdo adoptado de cazarlos con lazo, de aquí que pensemos que no hay otro medio para concluir con todos los peligros y sujeciones de que son causa aquellos animalitos, que el sistema antiguo de la morcilla con estrignina.

Aunque esto nos valga algunas maldiciones de los protectores de los animales.

Pero nosotros antes que protectores de animales somos protectores del vecindario, y como vemos y observamos los inmensos perjuicios que causan los perros vagabundos, por eso votamos por la estrignina.

Aquellos protectores de los perros serían los primeros que lamentarían sucesos como el acaecido en Cartagena hace algunos días, en donde una niña ha muerto con la muerte horrible de la hidrofobia, habiendo atacadas otras cuantas personas que también fueron mordidas por el mismo perro.

Más vale prevenir que no lamentar después.

Se nos asegura que el Jefe de correos de esta provincia que ha recibido hace pocos días una carta del Director general en la que le dice que habiéndose obtenido un aumento de consignación al presupuesto que rige, al objeto de instalar nuevos servicios y mejorar los actuales, con preferencia á dotar con correo del Estado todos los pueblos cuyos servicios corre hoy á cargo de sus respectivos Ayuntamientos, le ha propuesto:

Que se modifiquen las horas de entrada y salida de los correos de Madrid, porque entre una y otra no da tiempo bastante á contestar en el día el que se recibe

Que se establezca un correo mixto directo entre Madrid y Badajoz, suprimiendo el que existe entre este punto y Manzanares y ajustando las horas del que existe entre este pueblo y Ciudad Real, los ambulantes de aquel entregarían y recibirían la correspondencia de y para las líneas de Andalucía y Mediterráneo; resultando insignificante el aumento de gastos que esta reforma entraña.

Existe entre Mérida y Sevilla un ambulante que enlaza en aquel punto con la de Cáceres, el rápido descendente y el mixto que de aquí sale para Manzanares, dejando de hacerlo con el rápido ascendente y con el que se recibe de dicho punto, no obstante existir dicho enlace con trenes de viajeros á los cuales debe dotarse de correo.

Para hacer menos lesiva á los in-

tereses del Estado esta reforma se propone que el ambulante de Sevilla á Mérida que tiene en esta población sobre veinte horas de descanso prolongue su viaje tres horas más hasta Cáceres ahorrándose la ambulante que parte de esta capital y resultando por tanto, que Sevilla, Cáceres y Badajoz, que hoy tienen entre sí un sólo correo de ida y vuelta tendrían dos por este medio.

Por último, se propone para 33 pueblos cuyo correo estaba á cargo de sus ayuntamientos, que se encargue el Estado de tal servicio y en cuya relación se consigna los centros de distribución, donde los citados pueblos enviaban sus peatones municipales.

De desear es que estas propuestas tan beneficiosas á la provincia y que revelan un conocimiento verdadero de servicio de correos en la misma tengan la debida acogida por el Gobierno de S. M. y que sean un hecho en breve plazo.

Felicitemos muy de veras á nuestro querido amigo D. Guillermo de Llera, Administrador principal de Correos de esta provincia, por el concienzudo estudio hecho, y nos felicitamos nosotros de que esté al frente de aquella dependencia un jefe tan activo é inteligente y que también sabe mirar por los intereses que le están confiados.

Desde el día 1.º de Junio próximo queda suprimida la conducción de la correspondencia en caruaje de Zafra á Fuente de Cantos y en cuya fecha empezará la de nueva creación desde la estación férrea de Usagre-Bienvenida á este último punto, para continuar como antes hasta Santa Ollalla, que es y era el término de la misma.

En la *Gaceta* llegada hoy se publica el anuncio de la subasta de arriendo del contingente provincial.

Dicho acto se verificará en la Diputación provincial el día 22 de Junio, á las doce del día.

Para tomar parte en la subasta se tendrá que depositar la cantidad de 21.875 pesetas.

El premio de cobranza será el 3 por 100 por las cantidades corrientes y el 5 por 100 por las de resultas y atrasos.

A las once de la noche de ayer promovieron un escándalo dos sujetos, los cuales fueron denunciados al juez municipal.

En la mañana de hoy volvieron á encontrarse estos mismos individuos y uno de ellos dió con un palo al otro, produciéndole una herida en la cabeza, en la región frontal, siendo detenido el agresor y el herido conducido al Hospital en donde recibió curación.

En la calle de San Lorenzo dos mujeres riñeron, resultando una de ellas con una herida en la frente de la que fué curada en el Hospital civil.

Al Juez de Instrucción ha sido denunciado un individuo por desobediencia.

A causa de haberse caído se produjo una herida en la cabeza Antonio Martín, de nacionalidad portuguesa, siendo conducido para su curación al Hospital.

Han sido decomisados por falta de peso 30 panes, los que por terceras partes han sido repartidos entre las Hermandades de los pobres, Cofradía de San Vicente y Tienda Asilo.

Ha dado á luz, felizmente, un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo el Corredor de Comercio de esta plaza D. Luis Plá. Reciban nuestra enhorabuena.

Mañana, á las ocho de la noche, celebrará junta general la Hermandad de San José.

Una Comisión de agricultores estuvo esta mañana conferenciando con el Sr. Gobernador civil respecto al pago de las cuotas que se les exige por la Comunidad de Labradores de este término.

El *Correo de Extremadura*, nos dá su preferencia, que agradecemos, contestando á un suelto justo correspondencia á otro por el colega publicado, en la sección *LEYENDO LA PRESA* de su número de ayer.

Y dice que nos picamos, y que no demuestra ingenio el *más eres tu* que nosotros le atribuimos.

Ma por lo visto el colega, no anduvo acertado al interpretar nuestras intenciones, por que ni uno se pica, ni le dijim *más eres tu* aludiendo á la *locura* del suelto, ni tratándose del *Correo* nos permitimos nosotros *¡geniar* porque reconocemos que en esto pone el *minq.*

Lo que ijimos y su contestación nos convence de que estamos en lo cierto, es que las noticias se dan para aquellos que le interesan, y siendo el elemento militar bastante numeroso en esta población, he aquí porque nosotros damos esta noticia, lo mismo que las de que hay *mi-a* á las doce ó de que el tren sale á esta ó á la otra hora, aunque no todas van á *mi-a* ni de *vi-a*, ni le importa á toda la población.

Por la misma razón que el *Correo* dice que sale el inspector ó se abre el pago á los maestros, ó que la falta de lluvia y el exceso de calor perjudica á las cosechas.

Aunque á la generalidad les importa bien poco que entre el Inspector ó que no llueva.

Pero no vamos á permitir una cosa, que la diremos al colega si no se enfada.

Sabe lo que haríamos nosotros cuando se tratara de una noticia que por razones legales ó de conveniencia no debe darse al público como el *Correo* dice tratándose de los viajes del Inspector?

Pues sencillamente no publicarla, por grande que fuera el deseo que se tuviera para que la vieramos.

Es verdad que en esto entra por mucho el no poder derrochar el ingenio que reservamos para otras cosas; porque cuidado que se necesita para confeccionar el *ueltallo de marra!*

Y ijanos el *Correo*.

¿Es verdad que no sabe cuando se toca la retrata?

Pues lo sentimos por que hasta nosotros no ha llegado esta noticia pero tan pronto como un alma caritativa nos lo enseñe, procuraremos complacerle.

¿Sería tan amable el colega que nos lo dijera, si como es natural lo sabe antes que nosotros?

Si quiera nos ahorraría el camino.

Pero de veras no sabe el *Correo* á que nos referíamos cuando hablábamos de sus tiempos pasados?

Pues lo sentimos porque el *Correo* se queda con la curiosidad.

Pesada sin cabeza, entera á 1'50 pesetas kilo.

Item partida, 2'00 id., id.
 Menacho, núm. 15.

Los cambios con Portugal.
 En Lisboa: 807.—801, el duro.
 En Badajoz: La Camelia, 810.—800 e duro.

Para modas y artículos de gran fantasía,
 Rafaela Linares, San Juan 31.

Se vende en buenas condiciones un coche *Limón*
 Darán razón, Plaza de Alfonso XII número 4.

Se arriendan las espigas y agostadero de la dehesa de San Román, de este término, dichos mil fanegas. Buenos abrevaderos.
 Para tratar, con su dueño, en la misma finca, antes del 25 del actual

Por telégrafo.

Madrid 18—8'30.
De la guerra.

Comunicación de San Petersburgo que la opinión pública se encuentra muy excitada y ansiando que el Zar vaya al teatro de la guerra y se cambie la faz de los acontecimientos para que tengan realización la profecía que se atribuye á San Serafín.

La profecía.
 La opinión popular creó artículo de fé, que San Serafín anunció que Rusia se vería envuelta en formidable guerra con otra nación poderosa y que Rusia sufriría

ria serios reveses de la fortuna hasta que el Zar en persona se pusiera al frente de la guerra hiciera cambiar los acontecimientos.

Sigue la profecía diciendo, que entonces Rusia tendría ocasión de desenmascarar á otra gran nación (Inglaterra) que protegería ocultamente á la que sostuviera la guerra con Rusia.

Como hasta ahora solo se va cumpliendo la primera parte de la profecía pues que Rusia ha sufrido importantes derrotas en su guerra con el Japón, júzuese el deseo que la población rusa tendría en que el Zar vaya á la guerra para ver si se realiza la segunda parte y puede Rusia alcanzar algún triunfo sobre el Japón.

Todavía el Yalú.
 Aún siguen en San Petersburgo los comentarios de la derrota del Yalú.

Los rusos se han dividido en sus opiniones y unos culpan á Kuropakine y otros al almirante Alexieff de estos desastres.

Dícese aunque no como de origen oficial, que la causa de la derrota de los rusos fué la negativa de Alexieff á evacuar á Puerto Arthur con objeto de tener más fuerzas disponibles y menos cuidado en la defensa de esta plaza y que al negarse aquél fué imposible luchar en condiciones ventajosas.

Así al menos afirma que lo ha manifestado Kuropakine al Zar en una relación que le hace del combate del Yalú.

Barcas españolas presas.
 Comunican de Lisboa que una lancha cañonera ha apresado á varios barcos españoles que se dedicaban á la pesca en aguas portuguesas.

Este hecho con frecuencia repetido dará origen á una seria reclamación diplomática por parte de España.

Madrid 18—8,30

La huelga.
 Los huelguistas ferroviarios continúan en su actitud, acentuándose la tendencia de que la huelga tenga los caracteres pacíficos en que hasta ahora se han colocado los huelguistas.

En las inmediaciones de la estación, grupos de obreros impiden que otros trabajen y coaccionan á todos los que han reanudado sus quehaceres insultándolos.

Las mujeres y chiquillos que las acompañan dan parece mayor importancia á la huelga en cuanto al número de los huelguistas.

Secundando la huelga.
 Según telegrama que se ha recibido en el centro de la «Locomotora Invencible» los obreros de los talleres de la estación de Sevilla se han declarado en huelga secundando á sus compañeros los de Madrid.

Oficialmente no se desmiente la noticia.

Obreros que no huelgan.
 También con referencia á las noticias recibidas por la sociedad la «Locomotora Invencible» los obreros de otras estaciones, se han negado á secundar la huelga de Madrid.

Continúa la detención.

El Presidente de la «Locomotora» preso ayer, continúa detenido.

Cesante.
 Se ha decretado la cesantía del Director de las minas de Almadén.

Madrid 18—14'30.

Banquete diplomático.
 El Ministro de España en Lisboa Sr. Polo de Bernabé comunicó al Presidente del Consejo de Ministros que para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, celebró un banquete al que asistió el Gobierno portugués y los demás representantes de otras naciones.

La escuadra japonesa.
 Noticias de San Petersburgo de origen oficial, dan cuenta de que el General Kuropakine ha telegrafiado diciendo que una escuadra compuesta de 17 buques ja-

poneses, ha bombardeado á Ta-Kon-Chang, causando grandes destrozos, y que aunque las baterías de tierra contestaron, no pudieron causar daño á los buques japoneses por la distancia á que se encontraban de los fuertes.

Nuevo desembarco.

También se ha confirmado oficialmente que los japoneses han efectuado un nuevo desembarco en Sui-Tehang, con dirección á Mukden, sin que haya podido entorpecerlo por estar protegidos por una escuadrilla de torpederos.

Los destacamentos rusos tuvieron que retirarse ante la superioridad del enemigo.

Avanzan los japoneses.

El almirante Mexieff que se encuentra en Mukden, telegrafía que el cuerpo principal de los japoneses compuesto de las divisiones que mandan los generales Koka y Kuroki, marcha sobre Hai-Tcheng cerca de Mukden, y que es inminente se traben nuevos combates entre esta fuerza y el ejército ruso que acompaña en Ko-Nang-Ning y Y-Teh-ón.

Madrid 18-14'15.

Los ferroviarios.

La huelga de los ferroviarios sigue pacífica, habiendo transcurrido la mañana con tranquilidad y sin incidentes que hiciera precisa la intervención de la fuerza pública.

Por los talleres.

Los grupos de mujeres y chiquillos que acompañan hoy á los huelguistas rondan por los talleres de la Compañía increpando á los obreros que trabajan, insultándolos y re-criminándolos por no

hacer causa común con los huelguistas.

Témese que estas coacciones surtan su efecto y que gran parte de los que trabajan no vuelvan á los talleres por miedo.

Resistencia.

Un numeroso grupo de obreros se sintió hoy á las doce en los alrededores de la estación en actitud pacífica.

La guardia civil trató de que se disolvieran sin conseguirlo pues si bien no se negaban á obedecer seguían tranquilamente esperando.

Consecuencias de la coacción.

Como consecuencia de las coacciones que se ejercen sobre los trabajadores hoy después de mediodía solo volvieron al trabajo la mitad de los obreros que lo hicieron esta mañana siendo muy fácil que mañana no entre ninguno pues siguen los insultos y amenazas á los que esta tarde han entrado en los talleres.

Madrid 18-14'40.

Consejo suspendido.

El Consejo de Ministros que se anunció para hoy no ha podido celebrarse apesar de estar avisados todos los Ministros para que asistieran á la presidencia.

Causa de la suspensión.

El Sr. Maura dijo á los periodistas que la suspensión del Consejo obedece á que los Ministros de Guerra y Marina no han terminado sus trabajos de presupuestos y como esta es la única labor que ocupa la atención de los Ministros, para dejarles tiempo bastante, acordó suspender el Consejo de hoy y no celebrarlo hasta que los Sr-s. Ferrandiz y Linares, le avisen tener terminada su obra.

Consejo en Palacio.

También indicó el Sr. Maura que el Consejo de Ministros que mañana, como jueves, debía celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey, se suspenderá puesto que en el celebrado ayer se informó al monarca de todos los asuntos pendientes y hasta ahora no es preciso celebrarlo.

Añadió el Presidente que no obstante, si algún hecho extraordinario lo exigiera, se celebraría consejo presidido por el Rey.

Maura insiste.

Hablando de la huelga dijo el Sr. Maura que persiste en la creencia de que la huelga de los obreros ferroviarios está sostenida y alentada por elementos ocultos que hoy desconoce, pero que no desconfía averiguar para demostrar que no se equivoca en el intento que con estas huelgas se persigue.

Madrid 18-17.

ORGANIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio	Alza.	Baja.
4% perpétuo interior	75'40	"	"
Id. pequeños.	76'25	"	0'25
Id. fin de mes. Cam- bio medio	75'37,50	"	"
5% amortizable	96'50	"	"
Id. pequeños	95'80	"	0'05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	102'00	"	"
Banco de España	478'50	"	"
Banco Hispano ame- ricano	0'00	"	"
Tabacos	0'00	"	"
CANETOS			
París — Francos	88'70	0'20	"
Londres. — Libras	3'90	"	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

ALMODÓBAR.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!
DE LA SUBLIME MARCA "R. MARISTANY."
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS.
HIJO DE R. MARISTANY
51, MONTERA, 51
MADRID.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cia
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

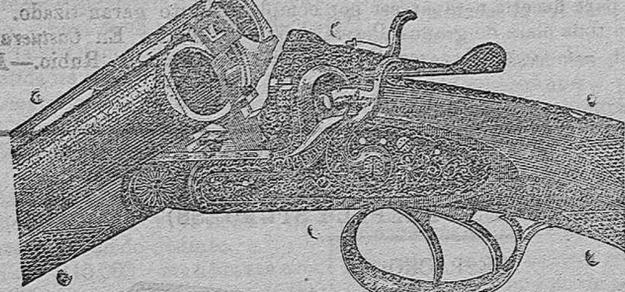
SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Hierros, Aceros, Ferreteria, Drogas y Carbones minerales
DE
Fernando Bigeriego.
BADAJOS

CALLOS-DUREZAS
¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO
Es inodoro, no daña, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pícale é instrucción.
¡UNA PESETA!

CALLOS-DUREZAS
¡ES EN MEJOR, SIEMPRE CURA!
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz las callos y durezas, está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

Callicida Abras Xifra

Escopetas marca **COVARSI** garantizadas.



Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.
ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE **ANTONIO COVARSI**
Calle de Calatrava, 3.
BADAJOS
AGENTES DE ADUANAS
Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.
Pianos á plazo de cinco á los mensuales los vende los señores Ortiz y Cusco de Barcelona franco de todo gastos en Badajoz.

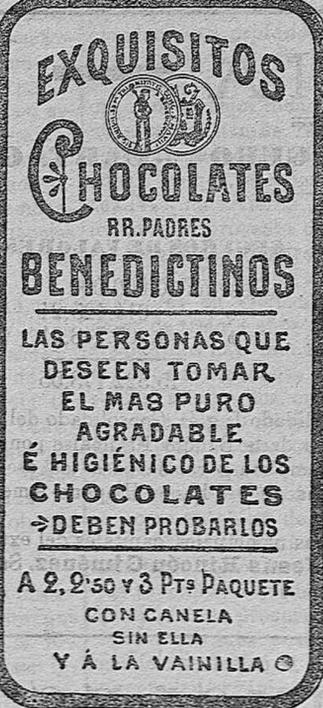
LA MAQUINARIA MODERNA
NAVA Y COMPAÑIA, Ingenieros.
Calle de Fuencarrá, núm. 141, Madrid.
GRAN DEPÓSITO
Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."
Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."
Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."
Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.
Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Vices e Barrantes, 7.

PATATAS
manchegas de primera á 2'20 pesetas arroba.—20 cts. kilo.
PESO EXACTO
COOPERATIVA CIVIL
Meléndez Valdés, 39.

MDRE DE DIOS
Materiales de construcción de todas clases
DE **GAYETANO PESINI**
14 y 16, Castillo, 14 y 16.
BADAJOS

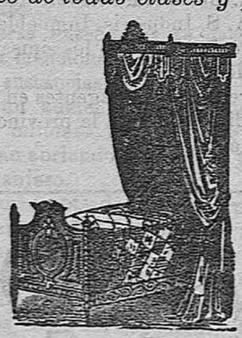
Academia Politécnica.
ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).
Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA



BURLADA
Estas agnias son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.—De venta en todas partes.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad.
Capital: 20.000.000 de pesetas.
Sub-director en Extremadura: Don Amador B. Barrientos, Oficinas: Arias Montano, 17, Badajoz.
Muebles de todas clases y precios
Armarios y sillentes
Camas de bronce
ALMACÉN Y TALLER DE **VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOS



AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERRO-CARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO. 13. (antes Gal).

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra "Stomalix," marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia Madrid y principales de España y América.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianoar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolera, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

Estreñimientos uretrales

Uretritis-Prostatitis

Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin escaras, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, perdidas seminales, úlceras etc; curación radical, millagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos** ó **Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el **Dr. A. Costanzi** en la calle Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito del inventor se cuenta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Badajoz en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego. Plaza San Andrés, 21 y en casa del inventor calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: specinye: fog: mor: s. z: roob: qui: cat: dol: leg: cas: sai: pra: zuc:—

EL DIA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS — CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	614.425,24
Primas á recibir	4.907.748,31
	15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: **D. Jesús Rincón Giménez**, San Juan, 19, principal.

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas. Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados á la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.



POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAYACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa de don A. G. Navarro. — Badajoz, Navarro, De Gabriel 1.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán

STURGES Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:
Cuadro Coello, 53

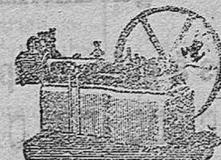
SUCUR AL:

Campo Grande,

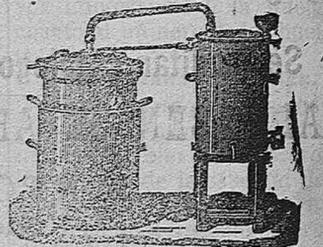
Letra E.

Valladolid.

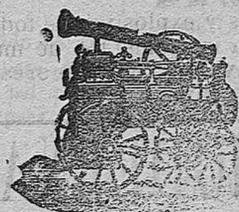
Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.



Arados.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social	2.000.000'00
Primas á cobrar	832.327'72
Capital contra-asegurado	239.878.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva: **D. Juan de Scto. Soledad**, 7.º de Ceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

LA HARINA BEBÉ

Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA SANTANDER
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Normaliza las funciones digestivas
CORRIGIENDO en muy pocos días
LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS
y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.